



La prensa en una España desorientada

JOSÉ JOLY MARTÍNEZ DE SALAZAR
(Discurso de Ingreso como Académico de Honor)

Excelentísimo señor Director de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras de Cádiz, Ilustres Académicos, autoridades, señoras y señores.

Quiero expresar mi agradecimiento más sincero al director y demás miembros de la Academia por acogerme en esta Institución.

Es para mí un honor pertenecer a una corporación que desde hace más de un siglo tiene como misión mantener vivos los vínculos que unen a Cádiz y a España con los territorios españoles de ultramar –desde hace dos siglos naciones soberanas–, con las que compartimos pasado común, idioma, valores e inquietudes.

En el discurso que tuve la satisfacción de pronunciar con motivo de mi reciente incorporación a la Real Academia Provincial de Bellas Artes me referí a Hernán Cortés, que es quien tuvo la gentileza de hacer la laudatio de mi ingreso, y a José Pedro Pérez-Llorca, como dos gaditanos afincados en Madrid que tienen a gala ejercer de ello y que son un orgullo para esta ciudad. La presencia de José Pedro Pérez-Llorca en este acto es especialmente meritoria por encontrarse convaleciente de una vértebra dañada en un desafortunado traspie. A pesar de ello se comprometió a estar aquí con medalla, chaqué y debidamente “discursado”, y lo ha hecho desoyendo la recomendación de los médicos que lo cuidan, generosidad que le agradezco infinito. No me puedo sentir más honrado pues le tengo una enorme admiración y respeto.

Dije en la intervención mencionada que tenía muy claro que mi ingreso no obedecía a méritos propios, sino al deseo de la Academia de darle reconocimiento a la empresa periodística que represento. En aquella ocasión, al igual que en esta, entiendo que es el *Diario de Cádiz* y su larga trayectoria al servicio de esta ciudad y su provincia lo que verdaderamente se distingue. En todo caso agradezco sinceramente el nombramiento.

Comparecí en la Academia de Bellas Artes con una intervención que titulé “La prensa local: función social y futuro”. En ella hice consideraciones sobre asuntos con los que convivo a diario, y con los que, en consecuencia, me encuentro cómodo a la hora de pronunciarme en público.

Una vez agotado el recurso a lo que mejor conozco y más familiarizado estoy, me adentro en territorios más procelosos y arriesgados, sobre los que daré mi punto de vista. El discurso lleva por título “La prensa en una España desorientada”.

Quisiera aclarar que la desorientación a la que me voy a referir no solo afecta a España; es obvio que el mundo entero está aquejado por ella y que circunscribirla exclusivamente a Cádiz o Andalucía hubiera sido un ejercicio incompleto. He preferido enfocarla en España por entender que hay un patrón común más allá de algunas peculiaridades regionales.

Dado que el Diccionario de la RAE remite el sustantivo ‘desorientación’ al verbo ‘desorientar’ y que en su primera acepción no nos aclara gran cosa, me aferro a la segunda, que nos traslada a la ‘confusión’, la ‘ofuscación’ y el ‘extravío’.

Ocurre por otra parte que la confusión, la ofuscación y el extravío que atraviesa la prensa en estos momentos no es muy inferior a la que se da en la situación española, lo que añade una complicación que dificulta mi exposición. En todo caso, ahí van mis consideraciones.

En defensa de la prensa veo oportuno empezar recordando que los diarios han sido, son, y, si la suerte los acompaña y la confusión se despeja, seguirán siendo uno de los formatos más nobles con que la libertad de expresión se presenta. Desde al menos los dos últimos siglos han ejercido una influencia decisiva en la opinión pública, que ha mejorado la calidad de la democracia y sus instituciones.

A pesar de los interrogantes que pesan sobre su futuro, las noticias y opiniones que se publican en sus distintos soportes son, a día de hoy, la principal fuente en la que beben los noticiarios, las tertulias y demás espacios informativos de las radios y las televisiones y la principal levadura con la que los boletines y publicaciones digitales, redes sociales de distinto pelaje y buscadores diversos amasan sus variopintos menús.

No parece, pues, probable que la función que cumplen pueda ser reemplazada por los nuevos fenómenos digitales, impresionantes en su concepción y avances, pero incapaces cuando se trata de informar debidamente, formar a la opinión pública y pedir responsabilidades al poder.

Las incertidumbres que acosan a la prensa son bien conocidas: reducción de ventas de ejemplares -que no de lectores-, de ingresos publicitarios y márgenes, y desconcierto ante los cambios en los hábitos informativos de la población.

Para no extenderme, ya que mucho se ha escrito sobre ello, voy a centrarme en una cuestión en la que se repara menos: por una parte, la preferencia de numerosos colectivos, gremios y poderes por buscar nuevos interlocutores que sustituyan a los editores y empresas periodísticas tradicionales, y por otra, la pretensión de las televisiones comerciales, publicaciones digitales de nuevo cuño y buscadores y administradores de redes sociales de monopolizar la manera en que ha de desenvolverse la interacción de todos ellos con la información y la divulgación.

La consecuencia más apreciable de esta doble elección es que a los distintos agentes les resulta muy difícil orientarse en la jungla sin reglas conocidas ni responsables identificables en que se ha convertido el mundo de la comunicación. Los mensajes informativos y la propaganda se entremezclan en un escenario disparatado donde

cualquier libelo, interés demagógico o mentira indecorosa circula con poco o ningún control.

Muchos poderes políticos, económicos y sociales han flirteado con debilitar a las empresas periodísticas tradicionales en la idea de que tendrían más facilidades y mejores rendimientos para sus propósitos dándole prioridad, ingresos publicitarios o filtraciones informativas interesadas a alguno de los instrumentos citados. En algunos casos guiados por habilidosos ventajistas con intereses más que dudosos.

Sin embargo los más perspicaces o sensatos empiezan a arrepentirse y a echar de menos a unos editores que, con todos los defectos que se quiera, mantienen unos códigos de actuación previsibles que aportan confianza al sistema y contribuyen a formar una opinión pública más fiable y responsable.

En efecto, muchos cargos públicos locales, regionales y nacionales, dirigentes empresariales, intelectuales, sociólogos y líderes sociales y de opinión, sin renunciar a estar presentes ni dejar de influir en esos “medios”, intuyen o empiezan a convencerse de que una prensa fortalecida ordena mejor el desbarajuste que tanto les inquieta, preocupa o perturba.

Conviene por tanto reivindicar a las empresas periodísticas y a los editores que hoy día pueden ejercer de tales. Y ello, a pesar de que la diversificación multimedia de las empresas -con la consiguiente dependencia sobre licencias y concesiones reguladas por el poder político y la confusión de responsabilidades entre los gestores de cuentas de resultados y los periodistas encargados de las informaciones- no facilita una interlocución organizada.

En lo que a mi actuación profesional atañe, he procurado que se den las condiciones para poder desempeñar las funciones de editor, que concentra las competencias sobre las decisiones empresariales y las informativas en un solo cargo.

Es innegable que los avances tecnológicos han alterado la esencia de los medios de comunicación y que las redes móviles y la banda ancha han diluido las fronteras, hasta no hace mucho bien delimitadas, entre los distintos medios de comunicación, pero lo cierto es que el periodismo no solo no ha dejado de tener sentido, sino que cada vez se percibe como más necesario.

El público necesita estar bien informado y el periodismo, entendido como la profesión que traslada a la sociedad los hechos acaecidos o descubiertos, puestos en su contexto, valorados, ordenados y jerarquizados, no está en crisis. Muy al contrario. Aunque, desde luego, ello implica que la sociedad les reconozca a los periódicos los atributos de seriedad y rigor que los hacen distinguibles, lo cual no es fácil en tiempos como estos, en los que la verdad y la mentira son intercambiables y la intoxicación está a la orden del día.

Sin embargo estamos en un mundo en el que las nuevas generaciones, los conocidos como *millennials*, funcionan con pautas totalmente desorientadoras para el periodismo tradicional. Aún así, empezamos a conocer sus costumbres, pues, a pesar de la distancia que nos separa, estudiamos a fondo sus necesidades informativas.

Estos *millennials*, es decir, la generación nacida a partir del año 1980, que hoy tienen entre 17 y 35 años aproximadamente y que en España son casi 10 millones, consideran

que la información es un derecho por el que no tienen que pagar. Se “tropiezan” con las noticias de manera casi accidental y no son fieles a ninguna fuente. Su actitud es proactiva. Se sienten protagonistas, no sujetos pasivos, y han perdido el pudor para expresarse. Recurren a los móviles como herramienta principal y viven inmersos en las redes sociales, que utilizan siguiendo a prescriptores surgidos en las propias redes a los que, curiosamente, tampoco son muy fieles. En general se sienten alejados de los Diarios, a los que ven aliados, cuando no en connivencia, con los poderes tradicionales, que en su mayoría desdeñan.

Descifrar su escala de valores y códigos de conducta es una necesidad ineludible para la prensa, que no se puede permitir dejar de influir sobre ellos, entre otras cosas porque si la prensa lograra captar el interés de estos colectivos, los anunciantes concentrarían más inversión publicitaria en las ediciones digitales de los diarios y sus ingresos crecerían considerablemente.

Pero todo parece indicar que sería un error inmenso hacerlo desde el convencimiento de que cuando cumplan más años se “aburguesarán” y se aproximarán a las conductas de los que hoy tienen más de esas edades. Son una generación nueva y tienen otra mentalidad.

Por supuesto esta dificultad para conectar con ellos, para atraerlos o seducirlos, no es un problema exclusivo de la prensa. Estas mismas complicaciones las tienen la banca, las compañías de seguros, las energéticas o las empresas dedicadas al ocio y el entretenimiento y, sobre todo, la política, de la que, a priori, se sienten tan alejados.

He recurrido a esta generación porque creo que es básico entender que para hacer análisis o conjeturas de carácter político, su situación y circunstancias, especialmente la laboral, y cómo afectan las mismas a su comportamiento electoral y al de sus padres, tienen una influencia determinante.

Para ahondar en este terreno, que es lo que voy a hacer a continuación, voy a acudir al barómetro de opinión que periódicamente publican los diarios del Grupo Joly y cuyos datos puntuales interpretamos a la luz de todos los anteriores.

Las opiniones de los andaluces que entrevistamos, y en el tramo de edad entre 18 y 35 años hay casi dos millones, no difieren gran cosa de las que publican otros diarios locales y nacionales, y, sobre todo, de las que reflejan las macroencuestas del siempre imprescindible CIS, referencia obligada de todo análisis político y sociológico con fundamento.

Muy a nuestro pesar, en los últimos años hemos tenido que destacar titulares como los siguientes:

- “El desanimo se apodera de Andalucía”
- “Por primera vez mas de la mitad de los andaluces están insatisfechos con su vida”
- “Los andaluces dejan de confiar en las instituciones”
- “Solo la policía y las fuerzas de seguridad logran un aprobado”

- “Los sondeados opinan que España es el país mas corrupto de la Unión Europea”

Los más agudos especialistas en la organización del estado advierten de la gravedad de la crisis institucional que padecemos.

Valgan como ejemplo estos párrafos del catedrático de derecho administrativo Santiago Muñoz Machado, cordobés de Pozoblanco y miembro de la Real Academia Española, contenidos en su libro *Informe sobre España. Repensar el estado o destruirlo*. Dice Muñoz Machado:

Avanza inexorablemente el proceso de deterioro de las instituciones constitucionales. Ninguna de ellas, de los parlamentos a los partidos políticos, del Tribunal Constitucional al Consejo General del Poder Judicial, de la justicia ordinaria a los sindicatos, de la administración estatal a la municipal, funciona adecuadamente en España”.

Se alude a estos problemas en los medios de comunicación mucho menos que a los derivados de la crisis económica que ha arrasado empresas, destruido puestos de trabajo y ha hecho retroceder a trancos la calidad de vida de los ciudadanos.

Las encuestas más solventes muestran el crecimiento del desafecto del pueblo hacia la clase gobernante, cualquiera que sea el signo político de sus miembros, al tiempo que se consolida la convicción de que son necesarias amplias y profundas reformas del Estado.

Son las manifestaciones más generales de una crisis constitucional de enorme hondura, que resulta más grave para España, y será más duradera y difícil de resolver, que la crisis económica,

concluye el profesor Muñoz Machado.

Y es que, en efecto, la crisis económica y la aparente falta de respuesta de los poderes públicos a la situación han convertido a la política y a los políticos en uno de los tres grandes problemas del país.

No es necesario insistir en que el huracán de desafección con la política impregna toda la vida pública y privada. El malestar de la gente invade toda clase de charlas particulares al hilo del último escándalo de corrupción o la reciente ocurrencia del líder de turno. Es como si se diera por cierta una especie de maldad intrínseca de cuantos se dedican a la representación política o a la cosa pública. Poco importa que esos políticos hayan sido respaldados por un considerable porcentaje de votantes. Los ciudadanos se han ido convenciendo de que votaron a unos incompetentes que no resuelven sus problemas y empiezan a descolgarse del sistema. Y un sistema que no da respuestas a las necesidades de sus ciudadanos es, inevitablemente, un sistema en crisis.

Sin embargo, olvidamos con demasiada frecuencia que la sociedad encomienda a sus sistemas políticos la gestión de los problemas más complejos, los que no se resuelven con una pericia indiscutible. No se trata de que los políticos sean básicamente incompetentes, sino de que los problemas que les hemos confiado son irresolubles mediante una competencia profesional irrefutable. La enorme exposición a la que los sometemos hace que descubramos rápidamente sus fracasos y debilidades. Pero eso ocurre porque hemos delegado en ellos las tensiones en las que se concentran las mayores incertidumbres.

Para que la crítica que se les dedica sea menos despiadada no deberíamos olvidar esa propiedad que hace de la política una actividad especialmente difícil, polémica e insegura. Convendrán conmigo en que fueron los políticos quienes recogieron el encargo del pueblo para articular la esperanza de un mundo mejor. Fueron los políticos los que elaboraron constituciones que reconocen derechos inseparables de la dignidad humana y leyes que erradicaron la explotación infantil o el analfabetismo. Políticos fueron también quienes armaron el estado del bienestar que hizo posible la extensión de la sanidad, la educación y las pensiones para todos, y quienes encargaron autovías o trenes para unir los pueblos.

En España cualquiera que tenga memoria para echar la vista atrás unas pocas décadas, encontrará razones fundadas para reivindicar la política.

Sin embargo, la situación exige que se hagan cosas concluyentes con urgencia, tales como:

- Mejorar la representación política, la financiación y el funcionamiento interno de los partidos.
- Vitalizar los parlamentos, a menudo acartonados y alejados de la sociedad.
- Respetar las promesas electorales.
- Acabar con privilegios incomprensibles hoy día.
- Cuidar con mimo del dinero público.
- Garantizar una mayor autonomía en el funcionamiento de los órganos reguladores independientes.
- Reducir la burocracia inútil.
- Garantizar la unidad de mercado y la igualdad fiscal de todos los españoles.
- Repensar el estado autonómico...

Todas estas reformas, y cualesquiera que a cada cual se le ocurran, solo las pueden hacer los políticos que elegimos en las urnas, en consonancia eso sí con las instituciones del estado, la sociedad civil –algo tan difícil de identificar– y cómo no, los medios de comunicación y la prensa -en cualquiera de sus soportes- en particular.

En casos de crisis institucionales tan graves como esta, siempre conviene mirar hacia atrás y ver las perniciosas consecuencias que para una nación como España traen las rupturas producto de la indignación general.

Con todos sus defectos, la transición y la Constitución del 78 han permitido los mejores 40 años de la desastrosa historia de España de los últimos dos siglos.

La memoria es frágil y a menudo se olvida que el modelo político que surgió de la Constitución del 78 hay que interpretarlo teniendo en cuenta de dónde se venía.

La creación de partidos políticos libres, cuando sólo existía de un lado el movimiento nacional franquista y de otro los partidos que venían de la clandestinidad, así como la reconversión del sindicato vertical en organizaciones empresariales y sindicales

democráticas, son dos ejemplos muy significativos de la delicada tarea que hubo de realizarse.

Cuando se critica tan severamente, por ejemplo, la ley electoral vigente, se suele olvidar, que, a pesar de sus muchas imperfecciones, ha permitido mayorías absolutas de dos partidos diferentes en las legislaturas que empezaron en 1982, 1986, 1989, 2000 y 2011; las tres primeras del PSOE de Felipe González, y las dos últimas del PP, una de Aznar y otra de Rajoy.

Aun así, su aportación más importante es haber permitido la alternancia ordenada de dos grandes fuerzas de centroizquierda y de centroderecha, que han convertido a España en una de las siete u ocho naciones del mundo que más han prosperado en las últimas cuatro décadas.

Al hilo de ello Roger Cohen, el veterano columnista de *The New York Times*, de visita en España señalaba hace unos días, después de criticar los nacionalismos europeos - resumidos en la frase de Mitterrand de que “el nacionalismo es la guerra”- que una de las cosas que más le alarmaba es cómo la gran creación política de la segunda mitad del siglo XX, la Unión Europea, es atacada por el presidente Trump, ha sido erosionada por el Brexit y está sufriendo una extraordinaria amnesia sobre sus logros.

Pensemos qué hubiera sido de España si no hubiese sido admitida en la entonces Comunidad Económica Europea.

El desbarre de que una parte de la clase política y la ciudadanía que los respalda sea tan displicente sobre las aportaciones de la Unión Europea al bienestar de España y la estabilidad del mundo, nos da una idea sobre el peligroso extravío que nos aqueja.

Es inevitable asimismo no reparar en que la exaltación del nacionalismo que denuncia Cohen ha provocado la ofuscación que se vive en Cataluña. Ya decía Ortega hace muchas décadas que el problema catalán hay que aprender a conllevarlo, pero resulta inexplicable que unos personajes tan pintorescos, rayanos en lo bufonesco, hayan fracturado a la sociedad catalana de la manera en que lo han hecho.

Es hora ya, como decía el editorial de *Diario de Cádiz* del 13 de abril, de que “los impulsores del *procés* se den cuenta de que no tienen ningún apoyo internacional serio, y de que todas las energías y el mucho dinero que se están gastando en incumplir la ley y en generar falsas expectativas a los sectores más radicales se deberían emplear en solucionar los muchos y graves problemas que sufre Cataluña, empezando por el de la corrupción de los nacionalistas que se han envuelto en la bandera de la independencia”.

Por cierto, España es uno de los escasos países donde hay territorios que tienen un nivel de renta muy superior a la media nacional y, en cambio, el resto del país contribuye en vez de ser receptores.

Andalucía, como comunidad autónoma con más habitantes y extensión de España y una de las dos con una renta per cápita más baja, debe estar siempre vigilante para defender y amparar los criterios de igualdad y solidaridad frente al protagonismo del eje Madrid - Cataluña y los privilegios fiscales del País Vasco y Navarra.

En una entrevista premonitoria, de las escasísimas que concede nuestro ilustre paisano José Pedro Pérez-Llorca, a *Diario de Cádiz* y el resto de diarios del Grupo Joly, con la

autoridad que le confiere ser uno de los tres -de un total de siete- ponentes vivos de la Constitución del 78, decía que cuando las cosas no funcionan y los ciudadanos están enfadados y desesperanzados, tiene que haber quienes arreglen los complejos mecanismos de las instituciones al igual que los técnicos arreglan las máquinas que se estropean en las fábricas. Pero advertía que la desesperanza y la indignación siempre nos ha llevado a tensiones centrífugas: Las juntas en la invasión napoleónica, los cantones de la primera república, el problema catalán en la segunda república... Y que cuando un sistema se estropea suele tender a los populismos, y en los años treinta esos populismos fueron los fascismos.

También decía Pérez-Llorca que no cree justo que a los políticos de la transición se les ponga en un altar y a los de ahora se les mande al infierno.

Pero quizás, lo más importante que afirmó es que, en estos momentos, la reforma constitucional es tan necesaria como inviable, porque, añadía, un retoque institucional sin consenso es imposible.

Justamente para reclamar, e incluso exigir, a los políticos y a los partidos el consenso que, como en la fábrica, arregla la máquina averiada, los medios de comunicación y la prensa en particular tienen un papel clave.

Pero que la prensa sea la que mejor ha contado cómo esta crisis ha devastado sectores tan amplios de las clases medias españolas, la que denuncie el mal funcionamiento del estado y los casos más graves de corrupción, no la exime de su responsabilidad.

En la situación actual el linchamiento a una dedicación tan necesaria como la política pone de manifiesto que no hemos terminado de comprender bien hasta qué punto la política es irremplazable en una sociedad democrática y cuáles son las limitaciones que provienen no tanto de la clase política como de nuestra propia condición política como ciudadanos.

Decía que las manifestaciones que José Pedro Pérez-Llorca hizo a *Diario de Cádiz* eran premonitorias en muchos sentidos, porque en aquel momento no habían aflorado con nitidez los nuevos partidos que él anticipaba cuando hacía mención al surgimiento de los populismos.

La crisis económica, el que los partidos tradicionales no hayan dado respuestas adecuadas al malestar ciudadano, el desprestigio de las instituciones y la caducidad de una parte importante de su discurso político, los casos de corrupción que hemos conocido y el desembarco de nuevos partidos con un amplio respaldo, sobre todo entre la juventud -esos *millennials* a los que antes he aludido-, han provocado cambios significativos en la manera en que se percibe la política y, consecuentemente, en los resultados electorales.

Después de varias décadas desde la aprobación de la Constitución y en medio de una enorme crisis, empezaron a ponerse de manifiesto desajustes, anacronismos y malas prácticas a las que no se ha sabido dar soluciones desde los grandes partidos. Desorientados internamente, enfrentados entre sí e incapaces de ponerse de acuerdo, decepcionaron a una parte importante del electorado que apoyó que el impulso de esos cambios se les confiara a formaciones nuevas dirigidas por personas con poca o ninguna experiencia.

La consecuencia de ello es que se han instalado en la vida pública actitudes demagógicas que acaban provocando consecuencias a menudo peores que las que se pretenden corregir, imponiéndose conductas que, lejos de regenerar la vida pública, la deterioran y empobrecen.

La política tradicional se vería, según esa nueva concepción, como una actividad sospechosa necesitada de ser atada en corto.

Me refiero a las promesas electorales de imposible cumplimiento, a las bajadas de sueldo por decreto, al escrutinio diario de la honradez de los políticos, a la promesa de municipalizar o estatalizar servicios eficazmente externalizados desde hace años, a pretender conocer hasta el mínimo detalle de asuntos que por su propia naturaleza o para su propia eficacia necesitan de reserva o discreción o a sustituir la democracia representativa por la democracia asamblearia, plasmada en el archiconocido recurso de acudir a las bases para decidir todo lo importante y hasta lo más nimio. Incluso se llegó a pedir la supresión, sin más, de las Diputaciones provinciales.

Sin embargo, siendo ello grave, debe hacerse un mayor hincapié en lo que se está convirtiendo en uno de los principales problemas del país y que en Andalucía, que es lo que mejor conozco, se detecta con una claridad preocupante. Me refiero a la ralentización, cuando no paralización, de la actividad de la Administración.

Luchar contra la corrupción y el fraude fiscal no exige deshumanizar las decisiones judiciales y de los Cuerpos de Seguridad del Estado, ni imponer medidas poco proporcionadas, ni vulnerar ‘de hecho’ el principio de presunción de inocencia. Extralimitarse en estos delicados terrenos, además de desbocar la ira de la opinión pública contra la clase política, reflejada con extrema crueldad en las redes sociales, provoca que los gestores públicos, ya sean funcionarios o cargos electos, no se atrevan a tomar decisiones por miedo a ser denunciados por prevaricación, fraude en la contratación, tráfico de influencias, cohecho, malversación o administración desleal.

Se desatiende la contratación de servicios necesarios para el normal desenvolvimiento de la actividad administrativa y mercantil, como dar una licencia o una concesión, e incluso se niegan, por puro temor, a recibir a empresarios con un legítimo interés en las mismas. Si un responsable público toma una decisión puede que incurra en alguna responsabilidad. Si nada hace, nada tiene que temer. Por ello es urgente desembarazarse del clima de miedo imperante y confiar en que el péndulo vuelva a la normalidad.

Prestigiosos juristas han alertado sobre el hecho de que no es función de la Justicia dar lecciones de moral pública ni dictar sentencias ejemplarizantes. La indignación social, favorecida por el siempre caldeado clima que se respira en las redes sociales y alentada por los aparatosos despliegues que casi a diario vemos en las televisiones, entregadas a la crónica de sucesos, escándalos, noticias de sociedad y banalidades varias, tiende frecuentemente a una especie de lapidación preventiva de personas e instituciones sobre las que en principio no hay más que indicios o revelaciones periodísticas no probadas.

Ese furor purificador destruye la confianza de los ciudadanos en las instituciones, desprestigiándolas gravemente.

En todo caso, la presunción de inocencia y el secreto sumarial son dos de las grandes conquistas democráticas que nunca deben quedar en el olvido.

Respetar los límites del Estado de Derecho obliga a no invadir el honor y la dignidad de las personas físicas o jurídicas sin una justificadísima necesidad.

El daño que se causa a la reputación de personas e instituciones es imposible de reparar si algunos poderes del Estado no observan escrupulosamente esos límites.

Espectáculos recientes, como el acontecido con el alcalde de Granada, y otros muchos por todos conocidos, vienen a confirmarlo y ponen de manifiesto que no se cumple el principio de que los distintos poderes del Estado se deben respeto los unos a los otros.

Al hilo de ello y en lo que afecta a Andalucía, debemos tomarnos muy en serio el deterioro que se ha producido en nuestra imagen pública. Andalucía es una Comunidad con grandes virtudes y un enorme potencial, que al margen de sus carencias, clientelismos, vicios o corrupciones reales o supuestas, debe rechazar verse retratada de forma caricaturesca.

El crecimiento de las regiones y de los países, y en definitiva el bienestar de los ciudadanos, depende totalmente de la calidad de sus instituciones, y estas de la cualificación de quienes las dirigen.

La política es una actividad necesaria e insustituible, que debe gozar de prestigio y respetabilidad. Si entre todos nos empeñamos en que se degrade y que los que tienen preparación y vocación por la cosa pública no acudan a ella por falta de incentivos, o por temor a sufrir escarnio, lo lamentaremos más pronto que tarde.

Sin embargo, debe señalarse como un problema la manera en que se vienen seleccionando las élites de los partidos en los últimos años. He oído muchas veces en privado y muy pocas en público, a veteranos líderes, la mayoría retirados, lamentarse del nocivo aprendizaje que experimentan los recién ingresados en las juventudes de sus partidos. Llegan a muy temprana edad, postergan su formación universitaria y viven con demasiada intensidad en las agrupaciones y sedes locales, provinciales y regionales, en la idea de que así adquirirán los méritos que les llevarán a ocupar cargos orgánicos y acaparar los mejores puestos en las listas electorales.

En cualquier caso, lo ocurrido tras las elecciones generales del 20 de diciembre no contribuye a confiar en la política.

La incapacidad de unos y otros para formar Gobierno nos abocó a unas nuevas elecciones, y todo ello en medio de flagrantes casos de corrupción avivados por el celo inquisitorial que nos invade. ¿Cómo no va a desmoralizarse la opinión pública? A punto se estuvo de llegar al disparate de tener que acudir a las urnas por tercera vez, entre fundadas sospechas de peligrosas alianzas contra la unidad nacional y la demonización del partido que había ganado las elecciones en las dos ocasiones.

Solo una contundente y, en mi opinión, necesaria maniobra interna en uno de los partidos sistémicos, el socialista, lo pudo impedir *in extremis*, prestándose así un importante servicio a la estabilidad del Estado.

Intereses puramente electoralistas, egoísmos, ambiciones personales, desmedidos afanes de protagonismo, o como quiera denominarse, se advierten sin mucha dificultad.

Ocurre con frecuencia que tras la normalización de las situaciones de crisis y la consiguiente adaptación a las nuevas circunstancias, se produce una vuelta a lo que ha dado seguridad y resultados durante años.

Está por ver si lo que los nuevos partidos están aportando, vienen o no para quedarse y si la generación antes citada los tomará o no como propios.

Sólo cabe esperar que no haya mal que por bien no venga y que toda esta desorientación no sea más que una torpe reacción táctica pasajera producto de la novedad sobrevenida, y que de ello se obtengan las enseñanzas para que los partidos aprendan a ponerse de acuerdo y los ciudadanos a afinar el sentido y la intención de su voto.

Como en esta Academia es obligado hacer referencias a Hispanoamérica en los discursos que en ella se pronuncian, quiero destacar el importantísimo papel que muchos de los diarios de referencia del Continente han jugado en la democratización de sus naciones y en la eliminación o mitigación de las dictaduras, corrupciones endémicas, lucha contra el narcotráfico y el fortalecimiento de sus, a menudo, frágiles instituciones. Diarios como *La Nación* en Argentina, *El Tiempo* y *El Espectador* en Colombia, *El Nacional* en Venezuela o *Reforma* en México, son un ejemplo de ello.

No quiero acabar esta intervención sin mencionar la celebración del 150 Aniversario de *Diario de Cádiz*.

Con ese motivo, y entre otras muchas actividades previstas, se ha instituido un premio que lleva el nombre del fundador y que ha sido concedido a nuestra paisana la Alcaldesa de París, Anne Hidalgo, por un jurado que preside José Pedro Pérez-Llorca y que integran Hernán Cortés, el director de *Diario de Cádiz*, David Fernández, y el Director de Publicaciones del Grupo Joly, José Antonio Carrizosa.

Al fundar *Diario de Cádiz* el 16 de junio de 1867 Federico Joly Velasco consideró que un periódico independiente, atento siempre a “las conveniencias y los intereses materiales y morales de Cádiz y su provincia” podría ser útil y obtener el favor del público. Y, en efecto, no se equivocó.

El editorial del primero número ya expresaba su intención de diferenciarse claramente de la prensa de partidos que por aquel entonces se prodigaba. Y todo esto en tiempos políticamente muy revueltos. "Independientes por carácter no nos prestaremos a ser órganos de nadie... así, pues, dentro de este terreno, desligados de toda clase de compromisos, podemos movernos desembarazadamente sin estar supeditados por ajenas inspiraciones". Con este novedoso planteamiento se anticipaba varios años a lo que después fue moneda corriente en el periodismo español.

A los pocos meses de su nacimiento el periódico vivió la Revolución de 1868, La Gloriosa, en la que Cádiz tuvo un papel fundamental, y, en 1873, el movimiento cantonalista, acontecimientos que reflejó con una amplitud de datos y una objetividad nada frecuentes en la época, que le hicieron ganar un rápido prestigio. Eso le llevó no obstante, a sufrir la censura y a perderse la salida a la calle en varias jornadas.

En definitiva, en pocos años logró ser el periódico de mayor tirada y reputación de la provincia y uno de los de mayor difusión de Andalucía.

Federico Joly Velasco murió en 1918, a la avanzada edad de 88 años, dejando como principal legado la que hoy en día es la empresa periodística más antigua de España.

Permítanme para terminar que, como homenaje a su figura, recurra a las palabras que su hijo, Federico Joly Diéguez, su continuador en el negocio, le dedicó hace ahora un siglo, con motivo del cincuentenario del periódico:

La obra inmensa de honradez, de trabajo y de celo por el bien público, que constituye la historia del *Diario de Cádiz*, tiene en mi padre su representante natural.

Independiente, recto, justo, en cuanto ello humanamente es posible, laborioso como muy pocos. Modelo de ciudadanos útiles y de ejemplares jefes de familia, cábele el dulce contentamiento de ver triunfantes sus obras con el sereno y lícito orgullo de ser acreedor a honores y distinciones y de no haber recibido ni deseado ninguno que no sea lo más acomodado a sus gustos modestos. La fama apacible, pero sólida, de su reputación acrisolada y el respeto unido a su nombre en todas partes donde se habla de Cádiz.

Muchas gracias.

*Salón Regio de la Diputación Provincial
Cádiz, 29 de mayo de 2017*